



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO
SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO RURAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MERCADOS ALIMENTARIOS
Subdirección General de Planificación y Control Alimentarios**

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE CALIDAD
ALIMENTARIA**

JUNIO 2010

ÍNDICE

1.- NORMATIVA COMUNITARIA

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN JUNIO DE 2010

1.1. REGLAMENTOS

[REGLAMENTO \(UE\) 543/2010](#) de la Comisión, de 21 de junio de 2010 (DOUE L 155, de 22.06.2010), por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Aceite Campo de Montiel (DOP)].

[CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REGLAMENTO \(CE\) 555/2008](#) (DOUE L 139, de 5.06.2010) de la Comisión, de 27 de junio de 2008, por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) n° 479/2008 del Consejo, por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola, en lo relativo a los programas de apoyo, el comercio con terceros países, el potencial productivo y los controles en el sector vitivinícola.

1.2. DECISIONES

[DECISIÓN 2010/315/UE](#) de la Comisión, de 8 de junio de 2010 (DOUE L 141, de 9.06.2010), por la que se deroga la Decisión 2006/601/CE, sobre medidas de emergencia relacionadas con la presencia en los productos del arroz del organismo modificado genéticamente no autorizado LL RICE 601, y se establecen pruebas aleatorias para verificar la ausencia de este organismo en los productos del arroz.

[DECISIÓN 2010/331/UE](#) de la Comisión, de 14 de junio de 2010 (DOUE L 149, de 15.06.2010), relativa a la autorización de comercialización de EDTA férrico sódico como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n° 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

1.3. INFORMACIONES

[INFORMACIÓN 2010/C 166/07](#) (DOUE C 166, de 25.06.2010). Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios. [Chosco de Tineo].

2.- NORMATIVA ESTATAL

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN JUNIO DE 2010

2.1. ÓRDENES

[ORDEN ARM/1457/2010](#), de 21 de mayo (BOE 4 de junio), por la que se modifica el Reglamento de la Denominación "Cava" y de su Consejo Regulador.

2.2. RESOLUCIONES

[RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2010](#) (BOE de 17 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica de la normativa específica de la Denominación de Origen "Cariñena".

[RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2010](#) (BOE de 17 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la normativa específica de la Denominación de Origen "Campo de Borja".

[RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2010](#) (BOE de 17 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la normativa específica de la Denominación de Origen "Calatayud".

[RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2010](#) (BOE de 17 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la normativa específica de la Denominación de Origen "Somontano".

3.- NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN SUS DIARIOS OFICIALES EN JUNIO DE 2010.

CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

[**ORDEN DE 09/06/2010**](#) (DOCM. de 22.06.2010), de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se deroga la Orden de 14/05/2009, por la que se otorga protección transitoria a la Denominación de Origen Protegida Aceite Montes de Alcaraz.

[**ORDEN DE 08/06/2010**](#) (DOCM. de 25.06.2010), de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se reconoce el pago Casa del Blanco para determinados vinos de calidad producidos en dicho pago vitícola y se establece su pliego de condiciones.

CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Agricultura y Ganadería

[**ORDEN AYG/806/2010**](#), de 20 de mayo (BOCY L de 16 de junio), por la que se reconoce el Vino de Calidad de «Sierra de Salamanca» y se aprueba su Reglamento.